



## Reforma Electoral... recrudece campaña "Traidores a la Patria"

Por Juan Antonio Cruz Bautista\*

El Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) votarán en contra de la iniciativa de Reforma Electoral con la que advierten, el presidente Andrés Manuel López Obrador pretende perpetuar su poder con la Cuarta Transformación. En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no tienen la certeza del sentido del voto por los compromisos adquiridos con la integración del (PRIMOR- PRI y MORENA), aunque públicamente su dirigente nacional Alejandro "Alito" Moreno asegura que votarán en contra. De modo que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sólo tiene garantizado el voto del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que no le alcanza para satisfacer las pretensiones del Ejecutivo federal, por lo que se ordenó intensificar la campaña de "Traidores a la Patria" para desaparecer al INE.

Desde Palacio Nacional ya comenzaron las acusaciones públicas de traidores a la patria

si no votan como quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE), lo que ha provocado una cruzada de la oposición por "defender" la democracia, ya que lo que busca es un órgano austero en el que imponga a los consejeros mediante consultas entre sus huestes.

"El INE no se toca", esgrimió el PAN en la Cámara de Diputados, mientras se conforman



los equipos de trabajo para crear un dictamen de la reforma político - electoral, pues tanto Acción Nacional, como el PRD y Movimiento Ciudadano, y quizás el PRI, han anticipado que votarán en contra de la iniciativa que López Obrador envió al Congreso de la Unión desde el mes de abril.

En su iniciativa, AMLO, planea la transmutación del Instituto Nacional Electoral (INE) con el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que estaría conformado por 7 consejeros y no 11 como actualmente se integran. Se trataría de ciudadanos postulados por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los cuales serán electos por el pueblo de manera directa.

La iniciativa plantea la federalización de las elecciones para que desaparezcan los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes), así como los Tribunales electorales locales.

La reforma electoral propone también la disminución considerable en el número de integrantes del Congreso de la Unión y los Congresos locales. El Senado de la República quedaría de 128 a 96 legisladores; la Cámara de Diputados de 500 a 300 curules; los Congresos locales: mínimo 15 y máximo 45, con base en población, reduciría los integrantes de ayuntamientos a 9 regidores, además de eliminar las partidas presupuestarias que re-

ciben los institutos políticos cada mes.

Con esto, el Gobierno de AMLO lograría una disminución del 66 % del financiamiento público a los partidos.

Lo que no dice es que para que sea viable, necesita la desaparición del INE, siempre y cuando él ponga a los consejeros y le garanticen el resultado en los procesos electorales a favor de la Cuarta Transformación, sólo así aceptaría la reducción del presupuesto a Morena, el partido que lo llevó al poder.

Argumenta la existencia de una "burocracia dorada", por su oposición a acatar la Ley de Austeridad que establece que no pueden ganar más que el presidente. Y según su palabra, el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas se mantendría como un órgano autónomo, sin explicar la centralización del poder, pues con la desaparición de los OPLes y tribunales locales, sería esta instancia quien quede a cargo de la organización y revisión de los procesos electorales.

Para lograrlo, emprendió una campaña de desprestigio contra todos los que se oponen a la desaparición del INE, por lo que llamó a todas sus huestes a realizar marcaje personal contra todos los diputados de la oposición que votarán en contra, para exponerlos ante el pueblo como "Traidores a la Patria".

\*@jcbreportero